

Santiago, 12 de marzo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL TANNER BANCO DIGITAL
Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Informo a usted que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de marzo de 2026, en la cual se encontraban presentes o representadas la totalidad de las acciones con derecho a voto emitidas por el Banco, fueron aprobados, entre otras cosas, la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, en Junta Extraordinaria celebrada a continuación, en la cual se encontraban presentes o representadas la totalidad de las acciones con derecho a voto emitidas por el Banco, se acordó aumentar el capital del Banco de \$300.000.000.000, dividido en 1.000.000 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, suscritas y pagadas a la fecha 635.000, a \$500.100.000.000 dividido en 1.667.000 acciones. Aumento de \$200.100.000.000 se efectuará mediante la emisión de 667.000 acciones de pago a ser suscritas y pagadas por los accionistas a prorrata de su participación, dentro del plazo de 3 años a contar de la fecha de celebración de esta Junta. Además, se modificaron los artículos quinto y el primero transitorio de los estatutos sociales para adecuarlos al aumento de capital y se fijó el texto refundido de los estatutos sociales.

Atentamente,

Eduardo Olivares Veloso
Gerente General
Tanner Banco Digital